

El Gobernador Cornejo inauguró la ampliación del sistema Tetra en el Valle Grande



Con una inversión de casi 430 mil dólares, la ampliación de la cobertura del sistema Tetra facilitará las comunicaciones en El Nihuil, General Alvear, Malargue y el 911. Además, las empresas de telefonía privadas podrán conectarse a estas antenas y, de este modo, mejorar la conectividad en esta zona de gran afluencia turística.

El Gobernador, Alfredo Cornejo; la vicegobernadora, Hebe Casado; la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus y la titular del Emetur, Gabriela Testa, y el director General de Policías, Marcelo Caplipo, participaron de la inauguración de la ampliación del Sistema de Comunicaciones de Emergencias TETRA al Valle Grande, en San Rafael. De esta manera, quedará cubierto con la red más del 85% del territorio provincial, proporcionando señal de radio al sistema policial, que en el pasado no podía transmitir novedades en caso de urgencias desde esta zona del territorio mendocino.

Según explicó el mandatario provincial, con una inversión de casi 430 mil dólares, la ampliación de la cobertura del sistema Tetra facilitará las comunicaciones en El Nihuil, General Alvear, Malargue y el 911. Además, las empresas de telefonía privadas podrán conectarse a estas antenas y, de este modo, mejorar la conectividad en esta zona de gran afluencia turística.

“Era una demanda de los sanrafaelinos, del sector turístico, de los ciudadanos, de las autoridades municipales y nos comprometimos a hacerlo. Hoy este servicio agrega valor a nuestra oferta turística en el sur. Se ha dado un salto de calidad”, dijo Cornejo y agregó que con el mismo fin se trabaja en otros puntos de atracción para el turismo: Potrerillos y la Ruta 188, en General Alvear.

Las acciones para la nueva ampliación se remontan a junio del año pasado, cuando el Ministerio de Seguridad y Justicia inauguró los sitios Poti Malal y Las Loicas, en Malargüe, completando así el anillo de cobertura de comunicaciones hasta el Corredor Internacional Paso Pehuenche, límite con la República de Chile.

“El sistema TETRA es sumamente importante. Estos 60 puntos que tenemos en Mendoza, garantizan una cobertura superior al 85% en todo el territorio provincial”, explicó Rus.

La ministra agregó que a esta ampliación “se le suma la transformación que estamos llevando adelante del 911. Toda esta infraestructura y las antenas instaladas a lo ancho y largo de la provincia, es lo que nos permite hacer una transformación exitosa de este número, en cuanto a su calidad tecnológica, y a que podamos prestar un mejor servicio para la comunidad en lo que a abordaje se refiere”.

La importancia del Turismo en la economía de Mendoza

Teniendo en cuenta el impacto que tendrá la ampliación del sistema TETRA en el turismo de la provincia, la titular del Emetur puso en valor este avance, ya que ofrece una mejor oferta a los turistas y mendocinos que visitan el Sur provincial.

Por otro lado, Testa afirmó que hay buenas perspectivas con la Vendimia y el fin de semana extra largo, del jueves 28 de marzo hasta el 2 de abril. “Nos preparamos para recibir a los turistas en toda la provincia con nuestro valor agregado que es Música Clásica por los Caminos del Vino y, así como todos los municipios han hecho un esfuerzo enorme para mantener las vendimias y mantener los festivales, Mendoza tiene ese valor agregado”.

También destacó que las actividades y acciones están pensadas para que los mendocinos puedan viajar y remarcó que “generan muchísimo empleo en torno a esos grandes eventos que distinguen a nuestra provincia y que es un honor que se puedan seguir realizando en este año en que muchas provincias lamentablemente han suspendido festivales”.

Calipo al frente de la Policía

Una vez finalizado el acto y ante la consulta sobre los rumores que circularon ayer sobre la posible renuncia del director General de Policía de Mendoza, Comisario General Marcelo Calipo, el Gobernador Cornejo desmintió las versiones y afirmó que “categóricamente no es así, sino que él fue ratificado en esa función y estamos conformes con la tarea de la Jefatura de Policía”.

A esto le sumó que el Gobierno Provincial busca exigir cada vez mejores servicios de la Policía, articulando acciones con la Justicia. “La Policía tiene mucho que ver y la verticalidad de la institución requiere autoridad. La autoridad la ejerce el Gobernador y es dada por la Constitución que establece claramente que es el jefe de las milicias”, dijo Cornejo y manifestó que “en este caso, como figura de director general de Policía, no estamos de ninguna manera generando cambios”.

Asimismo, el mandatario afirmó que estas versiones que circularon “derivan de un grupo que pretende hacer sindicalismo en la policía y no es la primera vez. Cada vez que hay paritarias del sector público aparecen todos esos planteos”.

En la misma línea, Cornejo explicó que los sueldos en general de los sectores privado y público están bajos, producto de los problemas de la macroeconomía: “No es voluntad del Gobierno tener sueldos bajos, no es voluntad del director General de Policía tener sueldos bajos, es una situación macro que lamentamos y que esperamos se revierta en un corto plazo el tema de los salarios”, señaló.

El mandatario explicó que “los policías no tienen el derecho de sindicalizarse. Si algún policía pone a sus familiares delante para ser voceros y demás, yo creo que lo mejor que pueden hacer es entregar las armas, el uniforme, irse a su casa y conseguir otro trabajo, porque el del policía es una profesión que no tiene sindicalización”.

Es más, destacó la actitud de los uniformados al decir que “los policías están perfectamente cuadrados en este sistema legal; la mayoría son grandes servidores públicos, gozan de todo mi respeto, son gente de bien y van a seguir contando con un Gobernador que está de su lado, porque es una de las funciones más dignas de la sociedad y más importantes del Estado mendocino”.